



MUY NOBLE, Y ANTIGVA  
Cofradía de la Purísima Concepción de  
Nuestra Señora la Virgen MARÍA, con la in-  
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia  
Parroquial de señor San Andrés de la Ciudad  
de Jaén; fundada por el venerable señor Gu-  
tierre González Donçel, Presbytero, Pro-  
to-Notario Apostólico, en el  
Año de. M. D. XII

# SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 54

ABRIL  
MAYO  
JUNIO

2000



Santa Capilla  
y Noble Cofradía de la  
Limpia Concepción de  
Nuestra Señora  
Jaén

## EPISTOLARIO

### EL PAPA BUENO

En el otoño de 1958 el cónclave de cardenales eligió como sucesor de San Pedro en la sede de Roma a un nuevo Papa, que tomó como nombre Juan XXIII. La prensa de la época nos lo presentaba como un anciano bonachón, con una cara de campesino muy grande, y con un voluminoso cuerpo. Los periodistas más conspicuos nos decían que había sido elegido como un Pontífice de transición, que pasaría a la historia de una forma simplona y rápida. En una cosa acertaron, pues solamente vivió cinco años como Papa, pues en la primavera de 1963 fallecía en la Ciudad Eterna.

Pero, en solamente un lustro, aquel Papa Bueno, como comenzó a conocerlo el mundo católico planteó una puesta al día de la Iglesia, que no había sucedido desde siglos atrás. Con la convocatoria del Concilio Vaticano II y con el contenido y la marcha que le imprimió puso las bases para que la Iglesia abriera las puertas y las ventanas y entrara un aire limpio y renovador que puso a temblar a más de uno.

El dialogo entre la Iglesia y el mundo moderno, la Palabra de Dios, la liturgia, la vida de los obispos, sacerdotes, religiosos y seglares, el diálogo ecuménico y los medios de comunicación social, la educación de los jóvenes, las misiones... y tantos otros temas colaterales fueron durante tres años objeto de debate entre más de cuatro mil obispos del mundo entero, que produjeron unos documentos tan ricos en contenido y sentido pastoral que todavía no han sido hondamente profundizados.

Aquel Papa Juan XXIII dejó el Concilio casi en la mitad de su desarrollo, su sucesor Pablo VI supo recoger el estilo y el talante y darle fin a tan magna reunión, que ha sido el mayor acontecimiento eclesial de todo el siglo que ahora acaba, y la asignatura pendiente del siglo que vamos a comenzar.

El 3 de septiembre el Papa Bueno, Juan XXIII, va a ser elevado a los altares por el actual Pontífice Juan Pablo II. Esta noticia es un motivo de alegría para toda la cristiandad, pero a la vez es una interrogación que debemos hacernos todos: ¿Hemos bebido hasta el fondo el vaso de agua renovadora que nos dio Juan XXIII? A unos les pareció una barbaridad aquella asamblea conciliar; a otros les pareció poco; a otros les pareció mejor tajarla; a los menos, nos pareció que en beberse el agua renovadora de aquel vaso conciliar estaba apoyada la credibilidad de la Iglesia del siglo XXI. Y así seguimos pensando y actuando.

Por esto, ahora, que es elevado a los altares le miramos su cara socarrona y le imaginamos armando la marimona entre los habitantes de los cielos, lo mismo que hizo aquí en la tierra con todos los que vimos y vivimos aquella singular primavera eclesial. Los miembros de nuestra centenaria Cofradía no debemos estar al margen de esta permanente renovación que un Papa Bueno nos legó un día a toda la Iglesia, y la Cofradía de la Santa Capilla de San Andrés forma parte de la Iglesia desde sus orígenes en los quince primeros años del siglo XVI.



# EL ÓRGANO DE LA SANTA CAPILLA

## NOTAS Y APUNTES (CONCLUSIÓN)

Continuamos en este número los apuntes que iniciamos en nuestro anterior Boletín, con el fin de ilustrar a nuestros cofrades y amigos sobre aspectos históricos de ese hermoso órgano, hoy mudo y abandonado, en que se fijan las miradas de los visitantes de la Santa Capilla.

A fines del siglo XVIII y aprovechando un periodo de bonanza económica, la Santa Capilla abordó en profundidad el crónico problema del órgano y a tal efecto en 1795 se encargó al organero Lucas de la Redonda y Ceballos un órgano totalmente nuevo. Los detalles de este encargo y su planteamiento técnico han sido objeto de un excelente trabajo que D. Pedro Jiménez Cavallé publicó en el número 129 del Boletín del I.E.G.

El órgano se diseñaba como de teclado partido, con 45 teclas, 20 registros y 627 cañones, guardando cierta semejanza con el órgano catedralicio. Se contrató en 18.500 reales y para mayor economía se aprovecharon los metales del órgano viejo.

En marzo de 1797 el órgano ya estaba concluido y se nombró para certificar su calidad al organero Fernando Antonio de Madrid, que a la sazón estaba trabajando con el órgano de la Catedral.

Aprobado suficientemente, se estrenó el Domingo de Ramos durante la visita que hizo el obispo Fr. Diego Melo de Portugal.

La caja del órgano, aunque más pequeña, se asemejaba en su composición externa a la de los órganos de San Ildefonso y la Catedral. La decoración, en tonos dorados, era muy vistosa y el cuerpo central se coronaba con un airoso escudo de las armas de la institución.

El órgano sirvió a plena satisfacción hasta 1839 en que fue objeto de alguna reforma que hizo el organero de Alcalá la Real José Atienza. Posiblemente fue entonces cuando se le eliminó la trompetería horizontal. Nuevas reformas se le hicieron en 1888 y 1893.

Para entonces el órgano ya comenzaba su declive. La falta de recursos económicos supuso la drástica reducción de la capilla musical y el órgano comenzó a reemplazarse en los cultos ordinarios por el armonium, lo que motivó cierta dejadez en su conservación y mantenimiento. Luego, las circunstancias de la guerra civil fueron causa de su abandono. La insistencia del organista D. Joaquín Reyes Navas logró que en 1955 se encomendara su restauración al organero D. Pedro Ghys Guillemín. Este restituyó de nuevo hasta 300 tubos y colocó una turbina eléctrica al fuelle, quedando el órgano totalmente restaurado. El 11 de diciembre de 1956 se inauguró con un concierto en el que D. Guillermo Alamo Berzosa y el popular Juan de Dios Araque Pulgar "el ciego", interpretaron obras de Brahms, Schubert y Grieg.

Sin embargo la restauración tuvo escaso rendimiento. Las humedades del templo y su paulatina ruina afectaron seriamente la caja. La imposibilidad física de Juan de Dios Araque y la subsiguiente supresión de la plaza de organista y los nuevos usos litúrgicos nacidos del Vaticano II y de la desaparición del nutrido clero que servía la institución, dejaron mudo el órgano. Luego la imprevisión a la hora de reemplazar las cubiertas del templo, llenaron el órgano y sus piezas de polvo y cascotes, dejándolo totalmente inservible. La última reparación que hemos documentado se hizo precariamente en 1964.

Modernamente hubo varios intentos de buscar una solución. En 1986, siendo gobernador D. Pedro Morales, consiguió que visitara la Santa Capilla el organero Sr. Ascitores que emitió un informe en que certificaba la total ruina del órgano y la necesidad de contar con el cuantioso presupuesto para su restauración. También en 1991, aprovechando la remodelación que se hacía al órgano de la Catedral, el que esto escribe —que a la sazón ocupaba el puesto de Gobernador— consiguió que dos prestigiosos organeros giraran una visita, tras la que comunicaron lo que ya sabíamos: el órgano estaba inservible..., era posible la restauración..., pero sobrepasaría los seis millones de pesetas.

No queremos terminar estas notas sin recoger la larga nómina de los organistas que durante siglos animaron este histórico órgano, nómina que estableció con sus investigaciones el profesor Jiménez Cavallé y a la que nosotros hemos añadido algunos detalles tras revisar los libros de actas.

Durante el siglo XVI actuaron como organistas Diego de Palma (1523-1526); Pedro Rodríguez (1526-1534); Diego de Paredes (1534-1548), Juan de Aguilera (1548-1553); Baltasar de Paredes (1561-1578) y Juan de Oñate (1590-1602).

El siglo XVII lo llenan como organistas Sebastián de Oviedo (1603-1617); Gaspar Pancorbo (1617-1632), Juan de Peña (1632-1671), su hijo Juan de la Peña (1671); Diego de la Peña (1672-1692) y Antonio Pancorbo Peña (1692-1705).

En el siglo XVIII servirán el órgano Antonio de la Peña (1707-1728); Antonio Ramírez de Arellano (1729-1738) Pedro José Ruiz de Santos (1738-1761) y Juan Moreno (1761-1805).

Los organistas del XIX serían Juan de Abolafia (1805-1838); Luis de Quevedo (1838-1850); Mariano García (1850-1857), el ciego Antonio Medina Ortiz, religioso trinitario exclaustrado (1857-1860); Francisco Espejo (1860-1862); Manuel Peña (1862-1878), periodo en que actuaran como interinos Antonio Abolafia, Francisco Macario Galindo y otros. Tomás Fernández y Montes (1878-1890).

Luego ya en el siglo XX el cargo será muy inestable y en él encontraremos a Juan de Mata Espejo (1911), Diego Berzosa Jurado (1918) Tomás Fernández Montes (1915-1918); José Pulido Llaveró (1918); el joven ciego Pedro Félix Luna (1920); Jacinto María Crespo, antiguo alumno de las escuelas de la Santa Capilla, donde fue capellán de espera (1918); el memorable Joaquín Reyes Navas, también ciego, (1918-1935) y finalmente el conocido Juan de Dios Araque Pulgar "el ciego" (1935-1978).

Finalmente, ya con carácter honorífico y con inmensa dosis de generosidad, ha servido el puesto de forma altruista el cofrade D. Juan Leiva Varea, que siempre hizo un esfuerzo para solemnizar musicalmente los días grandes de la institución.

Hondo motivo de preocupación para todos es ver el órgano de la Santa Capilla sumido en total abandono. Quizás al amparo del convenio que en 1991 firmó la Consejería de Cultura y la Iglesia Andaluza para el inventario, restauración, recuperación y fomento de los órganos de los templos andaluces, pudiera hacerse algo... Quizás algún mecenas generoso podrían afrontar el proyecto... Quizás el decidido empeño de un grupo de cofrades podría activar alguna iniciativa al respecto...

Algo habría que hacer para que de nuevo ese órgano volviera a derramar su cascada de notas sobre las naves de nuestra vieja iglesia.

Manuel López Pérez.  
Cronista de la Santa Capilla.

## CAMBIOS EN LA SANTA CAPILLA

Dos importantes cambios se produjeron durante el mes de abril en el Gobierno de la Santa Capilla, que afectaron a dos señaladas áreas de la Institución como son la Secretaría y la Receptoría, personificadas en D. Francisco Miguel Gómez Espinosa y D. Fernando Casado Aparicio respectivamente.



D. Francisco Gómez  
Espinosa

Tras una dilatada y tesonera dedicación en puesto de tanta responsabilidad y debido a quehaceres profesionales que les dificultaban la entrega que era habitual en ellos, de-



D. Fernando Casado  
Aparicio

cidieron abandonar estos puestos, poniendolos a disposición de la Junta de Gobierno, la que comprendiendo sus razonamientos la aceptó, ofreciéndose los dimisionarios a continuar, en la medida de sus posibilidades, a laborar por el bien de la Santa Capilla.

Para sustituirles, fueron designados los Cofrades D. Vicente Herrera del Real, Secretario y D. Miguel Martínez Lombardo, receptor.

## MUJERES COFRADES EN LA SANTA CAPILLA

Desde hace algún tiempo, no mucho, la Junta de Gobierno viene recibiendo solicitudes de mujeres que aspiran a ser Cofrades de la Santa Capilla. Esto causa cierto escándalo y reacciones adversas en algunos Cofrades que alegan, como argumento principal en contra de esta pretensión femenina, que "nunca hubo mujeres en la Cuadro de Cofrades", y que, según los Estatutos "marido y mujer son un sólo Cofrade", con lo que parece quieren dar a entender que la mujer a lo más que puede aspirar dentro de la Santa Capilla es a ser una especie de "cofrade-consorte".

Creo que los que sí piensan no han interpretado bien lo que a este propósito expresa el Cap. XXII del Tratado 2.º de los Estatutos (página 75 de la última edición). En él se dice bien claro que para cubrir las vacantes de Cofrades se reciban y admitan todas las personas de honesta fama, vida y costumbres **ASÍ HOMBRES COMO MUJERES**, contando marido y mujer por un cofrade. Esta última es la frase que a muchos confunde y que a mi juicio se refiere a que si se nombran cofrades a un hombre y una mujer que formen matrimonio, se consideren como un sólo cofrade, o sea, que ocuparán un solo lugar o número en la lista de los doscientos.

En el mismo Capítulo de los Estatutos se excluye a las mujeres de pertenecer al grupo de los veinticinco de la Parentela, lo que confirma que han de quedarse, y por lo tanto pueden estar, en el de los otros 175 cofrades.

Alguien preguntará quizá: entonces, ¿por qué hasta hoy no hemos visto a ninguna mujer cofrade? Pues, pienso, que por una costumbre de siglos, durante los cuales se consideraba que la mujer sólo debía ocuparse de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos, dejando para el hombre toda actividad que hubiera de puertas afuera de la casa. La mujer, salvo contadas excepciones, tampoco echaba de menos el no participar en otras actividades. Pero los tiempos son otros, eso de dedicarse a "sus labores" pasó a la historia y hoy serán contadas las que rellenen con esas dos palabras la casilla de cualquier documento en el que se les pregunte por su profesión.

Así es que si a nadie extraña ya que la mujer pueda sentarse en un sillón ministerial o en el de la misma Presidencia de la nación o en los escaños del Congreso, ¿qué inconveniente puede haber para que lo haga en los más modestos de nuestra bonita Sala Capitular?

En fin, entiendo, aparte de estos comentarios, que la razón principal para que las mujeres puedan ser Cofrades nos la dan los Estatutos al decir de un modo tan rotundo en el Capítulo al principio citado que podrán serlo quienes lo deseen, *así hombres como mujeres*, y cuando los Estatutos fundacionales -la ley- hablan así de claro, la tradición tiene que callarse porque no vale nada.



**COFRADES ILUSTRES  
D. EMILIO MARISCAL Y  
LÓPEZ DE MENDOZA  
(1864-1896)**

Nació en Jaén en 1864. Era hijo de D. Antonio Mariscal y D.<sup>a</sup> Ana-Josefa López de Mendoza y Escobedo, IV Marqueses de Blanco Hermoso.

Se licenció en Derecho, aunque muy joven se dedicó a la política, primero en el Partido Conservador de donde derivó al integrismo. Fue diputado provincial y se presentó a Diputado a Cortes por el distrito de Martos.

Para defender sus ideas fundó el periódico "EL PUEBLO CATÓLICO", que nacido en 1893 bajo su dirección personal, se mantuvo hasta 1935.

Casó con D.<sup>a</sup> Pilar Tirado Palacio y su casa en la popular Calle Ancha fue uno de los focos más señalados de la vida social de Jaén.

Ingreso en la Santa Capilla en 16 de Noviembre de 1884. Fue Veedor de Enfermos en 1885, durante la última epidemia de cólera.

Elegido Consiliario de elección, se posesionó el 19 de enero de 1896, si bien apenas pudo desempeñar su cometido pues falleció prematuramente el 29 de marzo siguiente.

Dirigir la correspondencia a:  
**SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS**  
Teléfono (953) 23 74 22 C/. del Rostro, 5  
23003 - JAÉN

IMPRESOS

**ANTIGÜEDADES**



Placa que daba el nombre de González Doncel, a la calle de los Alamos, colocada en 1888, y que fue costeada por D. Manuel Ruiz Aguilar, siendo Gobernador de la Santa Capilla.